

Quito, 30 de Marzo del 2010

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de CITY PARKING S.A

En mi calidad de comisario de la compañía CITY PARKING S.A, presento el informe a los señores accionistas por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2009.

He revisado el balance general, el estado de pérdidas y Ganancias de la compañía al 31 de diciembre del 2009. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y el cumplimiento por parte de la compañía de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como regulaciones y disposiciones de la superintendencia de Compañías.

NORMAS LEGALES

La Compañía ha dado cumplimientos a normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas.

El cumplimiento de mis funciones lo he realizado de acuerdo con lo que establece la Ley, la cual prevé revisiones de estado financieros, libros sociales de la Compañía, entre otras.

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS.- Al 31 de diciembre del 2009 la compañía obtuvo ingresos por el valor de \$ 2.593 producto de sus ventas operacionales.

El total de gastos de la compañía suma \$ 4.822,16 que corresponde a gastos administrativos operacionales.

El resultado del ejercicio es de una pérdida de \$ 2.229,16, la pérdida obedece a que la compañía no operó todo el año 2009.

ESTADO DE SITUACION

La compañía al 31 de diciembre de 2009 presenta el siguiente estado de situación:

El total de los activos suma \$ 277 correspondiente a Caja-Bancos \$ 137,43 y crédito fiscal \$ 139,57

La compañía no registra pasivos al 31 de diciembre de 2009.

El patrimonio al 31 de diciembre de 2009 suma \$ 277,00 correspondiente a capital social \$ 800 utilidades acumuladas \$ 1.706,16 y una pérdida neta del año 2009 de \$ 2.229,16.

La compañía en el año 2010 debe realizar aumento de capital para corregir su situación patrimonial

En mi opinión, los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 presentan la situación real de la compañía al 31 de diciembre de 2009

Atentamente

Augusto Borja J.

COMISARIO

